

SUPERFICIES SOLIDAS SOLIDUSP CIA. LTDA.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Se reunió la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía SOLIDUSP CIA. LTDA. el día 15 de mayo de 2008, a las 10:00 horas, en el local que se encuentra en la calle 15 de mayo, número 15, en la ciudad de Bogotá, D.C., para tratar los siguientes asuntos:

RESOLUCION	APLICACIONES Y VENTAS CONCRETAS	FINANCIAMIENTO	MONTOS VALORES MONEDAS
1.-	El valor de las acciones de la Compañía SOLIDUSP CIA. LTDA. es de \$ 100.000.000.	Se aprobó el financiamiento de la Compañía SOLIDUSP CIA. LTDA. por el valor de \$ 100.000.000.	\$ 100.000.000
2.-	Se aprobó el financiamiento de la Compañía SOLIDUSP CIA. LTDA. por el valor de \$ 100.000.000.	Se aprobó el financiamiento de la Compañía SOLIDUSP CIA. LTDA. por el valor de \$ 100.000.000.	\$ 100.000.000
TOTAL			\$ 100.000.000

Después de haber leído el acta de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía SOLIDUSP CIA. LTDA. el día 15 de mayo de 2008, a las 10:00 horas, en el local que se encuentra en la calle 15 de mayo, número 15, en la ciudad de Bogotá, D.C., para tratar los siguientes asuntos:

1.- Se aprobó el financiamiento de la Compañía SOLIDUSP CIA. LTDA. por el valor de \$ 100.000.000.

2.- Se aprobó el financiamiento de la Compañía SOLIDUSP CIA. LTDA. por el valor de \$ 100.000.000.

3.- Se aprobó el financiamiento de la Compañía SOLIDUSP CIA. LTDA. por el valor de \$ 100.000.000.

4.- Se aprobó el financiamiento de la Compañía SOLIDUSP CIA. LTDA. por el valor de \$ 100.000.000.

5.- Se aprobó el financiamiento de la Compañía SOLIDUSP CIA. LTDA. por el valor de \$ 100.000.000.

6.- Se aprobó el financiamiento de la Compañía SOLIDUSP CIA. LTDA. por el valor de \$ 100.000.000.

7.- Se aprobó el financiamiento de la Compañía SOLIDUSP CIA. LTDA. por el valor de \$ 100.000.000.

8.- Se aprobó el financiamiento de la Compañía SOLIDUSP CIA. LTDA. por el valor de \$ 100.000.000.

9.- Se aprobó el financiamiento de la Compañía SOLIDUSP CIA. LTDA. por el valor de \$ 100.000.000.

10.- Se aprobó el financiamiento de la Compañía SOLIDUSP CIA. LTDA. por el valor de \$ 100.000.000.

CONVOCATORIA

Para la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía SOLIDUSP CIA. LTDA.

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía SOLIDUSP CIA. LTDA. el día 15 de mayo de 2008, a las 10:00 horas, en el local que se encuentra en la calle 15 de mayo, número 15, en la ciudad de Bogotá, D.C., para tratar los siguientes asuntos:

1.- Se aprobó el financiamiento de la Compañía SOLIDUSP CIA. LTDA. por el valor de \$ 100.000.000.



CONCLUSIÓN

1. Conocer y aprobar el grado de madurez, desarrollo y estado del resultado integral y estado de Salud del Sistema de Gestión de la Empresa en el momento y fecha de la visita de inspección.
2. Conocer las medidas de control de calidad y de mantenimiento de calidad de la Empresa.
3. Analizar el estado de la Empresa y de la calidad de la producción.

El Jefe Director de la Empresa, en su calidad de Jefe de la Empresa, debe firmar y sellar la presente.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Jefe Director de la Empresa, en su calidad de Jefe de la Empresa, debe firmar y sellar la presente y presentar al Jefe Director de la Empresa, en su calidad de Jefe de la Empresa, el resultado integral y estado de Salud del Sistema de Gestión de la Empresa en el momento y fecha de la visita de inspección.

El Jefe Director de la Empresa, en su calidad de Jefe de la Empresa, debe firmar y sellar la presente y presentar al Jefe Director de la Empresa, en su calidad de Jefe de la Empresa, el resultado integral y estado de Salud del Sistema de Gestión de la Empresa en el momento y fecha de la visita de inspección.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Jefe Director de la Empresa, en su calidad de Jefe de la Empresa, debe firmar y sellar la presente y presentar al Jefe Director de la Empresa, en su calidad de Jefe de la Empresa, el resultado integral y estado de Salud del Sistema de Gestión de la Empresa en el momento y fecha de la visita de inspección.

El Jefe Director de la Empresa, en su calidad de Jefe de la Empresa, debe firmar y sellar la presente y presentar al Jefe Director de la Empresa, en su calidad de Jefe de la Empresa, el resultado integral y estado de Salud del Sistema de Gestión de la Empresa en el momento y fecha de la visita de inspección.

El Jefe Director de la Empresa, en su calidad de Jefe de la Empresa, debe firmar y sellar la presente y presentar al Jefe Director de la Empresa, en su calidad de Jefe de la Empresa, el resultado integral y estado de Salud del Sistema de Gestión de la Empresa en el momento y fecha de la visita de inspección.

